1861

141 - (I)

PRAU - 1/0006

# TRATADO

DE

# URBANIDAD

puesto al alcance de los niños.

**Libro aprobado por el Gobierno de S. M. para texto en las escuelas.**

POR

D. Rafael Monroy

**TERCERA EDICION.**

**LERIDA:**
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE D. JOSÈ RAURET
**1861.**

Es propiedad, y se consideraran furtivos los ejemplares que no lleven el sello correspondiente y cierta contraseña.



# URBANIDAD.

¿Qué es Urbanidad? Un conjunto de reglas que nos enseñan el modo de vivir agradando á nuestros semejantes, y de adquirir un buen lugar en sociedad.

¿En qué principio se fundan las reglas esenciales de Urbanidad?—En el que el mismo Cristo nos enseñó: *Haz á otro lo que quieras que hagan contigo.*

## DEL LEVANTARSE.

¿A qué hora debe levantarse el niño por la mañana? Al amanecer si es posible; pues solo una hora mas de ocupacion al dia, son trescientas sesenta y cinco ó trescientas sesenta y seis al año.

¿Cómo deberá vestirse? Con decencia y brevedad: sin lujo; pero segun su clase.

¿Cómo ha de asearse? Lavándose todo el cuerpo si puede ser: pero principalmente la cara, ojos, boca, manos; peinándose perfectamente y cortándose las uñas, sin roerlas, y sin que nadie lo vea.

¿Cuál es la primera obligacion del niño despues de vestirse y lavarse? Dar gracias al Señor por haberle dejado amanecer y pedirle que guie sus pasos durante aquel dia.

¿Cuál es su deber cuando sale de la habitacion? Dirigirse á la de sus padres ó superiores y preguntarles afectuosamente, cómo han pasado la noche.

## DEL MODO DE ASISTIR Y ESTAR EN LA IGLESIA.

Cuando vamos á la iglesia ¿qué debemos considerar? Que vamos á la casa de Dios.

¿Con qué objeto? Con el de tributarle el culto debido, prescrito por nuestra santa religion.

¿Qué debe practicarse al entrar en la iglesia? Descubrirse totalmente la cabeza, tomar agua bendita, santiguarse, hacer una genuflexion, y dirigirse al puesto que se haya de ocupar.

¿Cómo se ha de estar en ella? Con humildad, recogimiento, devocion y atencion á los sagrados misterios.

¿Qué debemos procurar cuando nos sentamos? No tomar postura alguna indecente, no reclinarse en el respaldo del asiento, no volver la cara á otro lado, ni toser, ni escupir con estrépito.

Cuando hayamos de pasar por delante del Santísimo Sacramento manifiesto ¿qué ejecutarémos? Debemos doblar las rodillas.

¿Y cuando no lo esté? Podemos doblar la derecha solamente.

## DEL RESPETO DEBIDO A LOS PADRES ANCIANOS Y SUPERIORES.

¿Qué hará V. si encuentra á su padre en la calle? Me descubriré enteramente y le saludaré.



¿Deberá V. practicar lo mismo con los ancianos y superiores? Si; porque en unos debemos respetar su edad y dignidad, y en otros su autoridad.

Si quiere V. acompañarles ¿qué deberá tener presente? Que debo cederles la derecha ó la acera.

Si mandan á V. alguna cosa ¿qué deberá manifestar? Presteza en la ejecucion de sus órdenes, y ese placer que da nuevo valor á la obediencia.

¿Cómo se llama el niño que es pronto y placentero en la obediencia? Dócil y amable.

¿Qué debemos hacer cuando hable un superior? Escucharle con atencion, sin interrumpirle jamás, y contestar con brevedad y verdad si nos pregunta.

¿Cuál deberá ser nuestra conducta con los ancianos ó pobres? No mofarse de ellos, venerarlos y socorrerles segun nuestra posibilidad.

## DEL TRATO CON LOS AMIGOS Y CONDISCÍPULOS Y MODO DE CONDUCIRSE EN LAS CLASES.

¿Cómo nemos de tratar á los amigos y condiscípulos? Con modestia y afabilidad, procurando considerarlos como hermanos, deseándoles lo que para nosotros deseemos.

¿Cuáles son los deberes de los niños en las clases? Los de asistir á ellas con puntualidad y aseo, guardar mucho silencio, compostura y órden, y poner sumo cuidado en aprovechar y observar los preceptos de los profesores.

Y ¿cuáles al salir de ellas? Los de separarse de los niños ociosos y malos, y llegar directamente á su casa sin distraerse en el camino en correr ni en jugar.

## DE LAS VISITAS Y MODO DE CONDUCIRSE EN ELLAS Y EN LAS REUNIONES.

¿Qué practicará V. al entrar de visita en una casa? Daré aviso al dueño de ella por medio de algun criado si lo hubiese, y si nó tocaré á la puerta sin estrépito, me presentaré con el sombrero en la mano ante la persona que vaya á visitar, y le saludaré.

Si el dueño de la casa le mandara sentar ¿qué haría? Ejecutarlo; pero en un lugar inferior al que este ocupe.

¿Soltará V. el sombrero á la primera visita? No señor, hasta que el dueño lo insinúe.

¿A quién debe V. saludar primeramente en cualquier visita? A las personas principales de la casa, prefiriendo siempre á las señoras.

¿Y despues? A algun conocido, si lo hubiera, y últimamente á todos en general.

¿Qué circunstancias debe tener la conversacion? Que sea animada, modesta y que carezca de adulacion, zalamería y humildad aparente.

¿Cómo debe V. conservar el cuerpo? Derecho y natural; sin tocar á nadie, teniendo las piernas decentemente unidas, sin estenderlas ni cruzarlas, ni poner una sobre otra.

¿Deben evitarse otras cosas? Si señor: el limpiarse las narices con estrépito y mirar despues



el pañuelo, escupir en direccion á alguno de los concurrentes, el rascarse, el toser inmediato á otro sin volver la cara.

¿Qué hará V. si ve entrar alguna persona? Me pondré de pié, le ofreceré mi puesto si está próximo, contestaré á su saludo y me sentaré cuando el que haya entrado lo ejecute.

Cuando V. se retire de la visita ¿qué deberá observar? Finura sin exageracion en la despedida, y amable constancia en suplicar al dueño de la casa el que no se moleste, si se empeña en acompañarnos hasta la puerta.

## DEL MODO DE CONDUCIRSE EN LA MESA.

Si convidan á V. á comer ¿deberá admitir este obsequio? Si señor: á la segunda ó tercera vez que lo supliquen podré admitir, alegando antes aquellas escusas políticas que honran á quien las dice.

¿Cuándo deberá V. sentarse á la mesa? Despues que lo hagan las personas de suposicion.

¿A qué distancia se colocará V.? Ni muy próximo ni muy distante de la mesa, sin apoyarme en ella, ni incomodar con los codos á los que se hallen á mi lado.

¿Cuándo deberá V. desdoblar la servilleta y tocar al plato? Cuando el dueño de la casa y superiores le ejecuten.

¿Qué uso debe V. hacer de la servilleta? Debo emplearla en limpiarme los labios antes y despues de beber y los dedos cuando se ensucien.

¿Dónde se colocará el pan, cubierto y cuchi-

llo? El pan á la izquierda, y el cubierto y cuchillo á la derecha.

¿Deberá V. aproximar su plato para que le sirvan primero? No, sino aguardar á que llegue el turno.

¿Es decente soplar cuando alguna vianda está caliente? Es muy grosero y debe esperarse á que se enfrie sin emplear este medio.

¿Cómo deberá comerse, con lentitud ó con precipitacion? Ni de un modo ni de otro; sino en un término medio, procurando no ser ni el primero ni el último que acabe.

¿Cómo empleará V. la cuchara, tenedor y cuchillo? La primera en lo líquido, y el tenedor y cuchillo en lo demás.

¿De qué magnitud han de ser los bocados? Pequeños para no llenar la boca; pues siendo grandes, suele hacerse ruido con los labios ó la lengua, lo cual debe evitarse.

¿Se podrá comer el pan á bocados? No señor: antes bien debe partirse en regulares porciones con el cuchillo, y en pequeñas con los dedos.

¿Cómo tomará V. las espinas, los huesos y cortezas? Con los dedos.

¿Dónde las colocará? A un lado del plato.

¿Qué otras cosas deben tenerse presentes en la comida? El no oler las viandas, el no dar á otro lo que ya haya servido, el no manifestar disgusto de algun plato por malo que esté, ni preferencia á ciertos manjares.

¿De qué modo tomará V. el vaso para beber? Mas cerca de su pié que de los bordes.

¿Deberá comerse bastante cuando hay apetito?



No señor; pues lo mismo en comer que en beber debemos ser sobrios.

Cuando sea preciso estornudar ó toser ¿qué deberá hacerse? Volver la cabeza á otro lado, ó ponerse el pañuelo en la boca para no rociar á los demás.

¿Qué conversaciones deben suscitarse en la mesa? Las decentes, animadas, alegres y que no causen nauseas.

¿Deberá V. manifestar estrañeza si no se dan gracias al Señor al principio y al fin de la comida? No: porque hay familias que no tienen esta costumbre.

¿Qué debe V. hacer despues de la comida? Levantarse despues que el superior lo haga, y darle gracias por su atencion y fineza.

## MODO DE CONDUCIRSE EN LA CALLE Y EN EL PASEO.

¿Cómo debe V. conducirse en la calle? Con mucho comedimiento: es decir; sin correr, saltar ó hacer otros movimientos propios de personas mal educadas.

¿Qué deberémos hacer cuando se nos acerque alguno? Arreglar nuestros pasos á los suyos, guardando una distancia proporcionada, para no molestar al inmediato.

¿Qué debemos practicar en el paseo? Ceder á todos, siempre que se pueda, el lugar preferente, que es la derecha, ó el puesto de en medio, si son tres ó más los que paseen, admitiendo estos lugares, si nos los ceden.

¿Qué haria V. si la persona con quien pasea se parase á hablar con otra? Me separaria lo bastante para no oir la conversacion, y solo me acercaria en caso de insinuacion.

¿Cómo debe V. corresponder á un saludo? Con el mayor agrado y cortesia.

## MODO DE CONDUCIRSE EN LAS CONCURRENCIAS.

¿Cómo se conducirá V. en una tertulia? Lo mismo que en las visitas.

¿Deberá V. alternar en las conversaciones? Lo mejor será callar y escuchar, hasta que me halle en disposicion de poder alternar.

¿En caso de alternar ¿qué deberá V. tener presente? El no hablar demasiado, el no proferir espresiones contrarias á la decencia, y el no usar de dichetes y bufonadas, ni de la murmuracion.

¿Será permitido desmentir á alguno? De ningun modo: solo debemos decir me parece ó tengo entendido, si no padezco equivocacion, que eso es de este modo ó del otro.

¿Deberá V. ofenderse si le contradicen? Al contrario: deberé manifestar con el mayor agrado las razones que me asistan para probar la verdad de mi dicho, y ceder fácilmente si observo que mis razones no convencen.

¿Cómo ha de referirse cualquier suceso? Arreglándolo de un modo claro y ordenado, y eligiendo asuntos agradables.

¿De qué modo ha de corresponderse á una chanza? Con mucho agrado, sin resentirse y sin ofen-



der con las nuestras.

¿Qué debe V. decir si le aplauden alguna habilidad? Gracias; V. ó Vs. me favorecen.

¿Por dónde pasará V. de un punto á otro, cuando haya de por medio alguna persona? Procuraré pasar por la espalda, ó en otro caso pediré permiso antes de pasar por delante.

Si alguno se acerca á hablar á V. estando sentado ¿qué deberá hacer? Ponerme de pié hasta que se me suplique el tomar asiento.

¿De qué palabras se servirá V. para afirmar ó negar una pregunta que se le dirija? Si señor ó no señor, en vez de sí, ó nó.

¿Qué deberá hacerse cuando se caiga á otro alguna cosa? Anticiparme á levantarla y entregarla por el mango si lo tiene.

¿Cómo podremos aprender la práctica de estas acciones? Imitando buenos modelos; es decir; á aquellas personas que nuestros padres ó superiores nos citen para que las imitemos.

## MODO DE CONDUCIRSE EN EL JUEGO.

¿Cuál debe ser nuestro semblante en el juego? Risueño y que manifieste deseos de contribuir á la diversion.

¿Qué cualidad principal debemos manifestar en el juego? Desprendimiento, desinterés é indiferencia en ganar ó perder.

¿Debemos jugar con los que no saben ó pierden? No señor; porque si jugamos con los primeros es imprudencia, y si con los segundos, malignidad.

¿Cuál ha de ser nuestro propósito al jugar? Esparcir nuestro ánimo, sin que sea objeto de especulacion.

¿Qué debe V. tener presente en la eleccion de juegos?Que debo preferir los que sean moderados, inocentes é instructivos si es posible, que no ofendan la estimacion y buen concepto de algun compañero, y el evitar todo juego violento, del que pueda resultar algun daño corporal.

¿Debemos evitar los juegos de manos, contorsiones y gestos? Si señor; porque son acciones propias de gente grosera, mal criada y soez.

## DEL TRATO CON LOS CRIADOS.

¿Debe ser tambien afable nuestro trato con los criados? Y tanto, que acaso sea con los que debamos tener mas afabilidad.

¿Porqué? Porque debemos considerarlos como hermanos nuestros é hijos de un mismo padre, y porque como son los que han de publicar nuestros defectos, podemos de este modo solamente preservarnos de su maledicencia.

## MODO DE CONDUCIRSE EN ALGUNAS CONVERSACIONES Y ACCIONES PARTICULARES.

¿Qué conversaciones debemos evitar principalmente? Las deshonestas.

¿Cómo las evitarémos sin pasar por groseros? No alternando en ellas, y demostrando con nuestro porte serio el desagrado que nos causan.

¿Podrémos faltar á la verdad aun en broma?



No señor; porque cuando deseemos que nos crean diciendo verdad, no nos darán crédito, aunque lo afirmemos con juramento.

¿Cómo debe V. conducirse, cuando cualquier compañero se queje de V? Debo confesarme culpable, si la queja es justa, y si no lo es, debo no impacientarme, ni interrumpir al que me acrimine; antes al contrario, debo convencerle con palabras afables de que está distante de la verdad; y mas que todo he de manifestar serenidad de espíritu, cualidad inseparable de las almas grandes.

El favor que V. haga ¿de qué debe ir acompañado? De generosidad y desinterés.

¿Cómo debe estar nuestro semblante habitual? Siempre atento, festivo, y sin manifestar mal humor.

¿Cuál el comportamiento habitual? Constantemente afable, cortés y de tal modo agradable, que todos deseen nuestra compañia y trato.

## DEL ACOSTARSE POR LA NOCHE.

¿Deberá el niño acostarse temprano? Si señor; porque de otro modo no alcanza el tiempo para cumplir todas las obligaciones de la mañana.

¿Qué deberá V. tener presente antes de retirarse á acostar? Que debo despedirme de mis padres ó superiores.

¿Qué debe V. practicar despues? Cuantos ejercicios y devociones me esten encargados.

¿Cómo deberá V. desnudarse? Con decencia y sin que ningun criado tenga que hacerlo; procurando doblar bien la ropa, y, reunida, colocarla en

sitio conveniente para tenerla pronta al amanecer.

¿En qué debe V. pensar despues de acostado? En considerar si las acciones ejecutadas en todo el dia son del agrado de Dios para reformar al dia siguiente las que no lo hayan sido.

¿Deberá V. incomodar á alguna persona para que esté á su lado mientras se duerme? No señor; porque de este modo damos á conocer que somos pusilánimes, que estamos hechos á malas costumbres, y, en una palabra, que estamos muy mal educados.

## FÓRMULAS PARA LA PRÁCTICA DE LA URBANIDAD.

¿Cuáles son las prácticas admitidas para saludar? Beso á V. la mano caballero.—A los pies de V. señora ó señorita.—Tengo el gusto de ofrecerme á sus órdenes.—Sírvase V. reconocerme por su servidor y amigo.—Celebro infinito el buen estado de su salud.—Deseo que se me proporcione ocasion de poderle complacer.

¿De qué palabras se servirá V. para impetrar el favor de alguno? De las espresiones: suplico, ruego á V., tenga V. la bondad, dispénseme el favor ó sírvase V. decirme ó hacerme tal ó cual cosa.

¿Qué consuelo darémos á un enfermo? Siento mucho la molestia de V.—Puede V. contar con mi inutilidad.--Deseo á V. su pronto y completo restablecimiento.--Dios consuele á V. y le dé la conformidad que necesita, etc.

¿De qué fórmulas usarémos en un pésame?--De las siguientes: acompaño á V. en su justo sentimiento.--En el quebranto de V. tomo la parte que un verdadero amigo, etc.



¿Qué debemos contestar cuando nos alaben? Todo es efecto de la bondad de V.--V. me favorece aun en mis defectos.--La amabilidad de V. le hace hallar mérito en mi insuficiencia.--Conozco cuanto me falta para ser digno de su buen concepto.--V. me manifiesta lo que yo debia ser.--Doy á V. gracias por su favor.--No aspiró á tanto honor. etc.

¿Qué debemos decir cuando presentemos un trabajo para su censura? Tengo el honor de presentarle este pequeño trabajo, contemplándome feliz, si merece su aprobacion.--Presento á V. el fruto de mis tareas, y espero se digne censurarlo francamente, para corregir sus defectos.--Me alegraré que este trabajo merezca la aprobacion de V., etc.

## DE LOS TRATAMIENTOS.

¿Sírvase V. enumerar los tratamientos que se usan en España.--El de Tú, el de Usted, el de Usía ó Señoría, el de Usía Ilustrísima, el de Excelencia, el de Eminencia, el de Alteza, el de Magestad y el de Santidad.

¿A quién da V. el tratamiento de Tú? A los inferiores, como de padres á hijos, de amo á criado; y entre hermanos, parientes y amigos. Entre estos debe escasearse lo posible.

¿Entre quiénes se usa el tratamiento de Vuesa merced ó Usted. Entre iguales, y entre personas de algun respeto.

¿A quien debe darse el tratamiento de Usía ó Señoría? A los jueces de 1.ª instancia, gefes políticos, gobernadores, intendentes, brigadieres y coroneles de ejército.

A los títulos de Castilla, y á los ministros togados de las audiencias.

¿A quién corresponde el tratamiento de Usía Ilustrísima? A los arzobispos y obispos y á los cabildos de las catedrales, cuando nos dirigimos á la corporacion.

El tratamiento de Excelencia ¿á quién se da? A los capitanes generales; generales y tenientes generales de ejército; á los grandes de España, sus primogénitos, mugeres y viudas; á los ministros ó secretarios de estado, á los embajadores; á los caballeros condecorados con grandes cruces, y á las damas de la órden de María Luisa y sus maridos.

Y el tratamiento de Eminencia ¿á quien corresponde? A los cardenales del sacro romano colegio.

¿A quién el de Alteza? A los príncipes é infantes y á los regentes del reino.

¿A quién debe darse el tratamiento de Magestad? Al rey y á la reina.

¿Y el de Santidad? Al vicario romano ó papa.

FIN.